

ENTIDAD 656

ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias ubicadas en el territorio de la Nación y es autoridad de aplicación en dicho territorio de las normas vinculadas a la materia de su competencia incluidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos.

Su misión principal es lograr que las presas bajo su jurisdicción sean seguras tanto estructural como operativamente, con el objeto de preservar del riesgo que ellas implican a las personas y sus bienes ubicados aguas abajo de las mismas.

La labor del ORSEP se desarrolla en el ámbito de los concesionarios, la sociedad y la ingeniería de presas y contribuye con la acción de brindar protección a los habitantes expuestos al riesgo por la eventual rotura de una presa, a los bienes e inversiones asentadas en los valles en los cuales se registren probables inundaciones y a las presas en sí mismas como patrimonio del Estado.

Los objetivos de política presupuestaria que se proponen llevar a cabo en el año 2004 son los siguientes:

- Continuar con la política de fiscalización de la seguridad de presas, procurando mejorar aquellos aspectos operativos de control y de comunicación con los concesionarios, así como también orientar y controlar el trabajo de dichos sujetos en relación con las recomendaciones formuladas por los consultores independientes que, periódicamente, realizan auditorías técnicas del estado de conservación y comportamiento de las obras hidroeléctricas privatizadas.
- Trabajar coordinadamente con los concesionarios en la optimización de los procedimientos previstos para aplicar en situaciones de emergencias originadas por roturas de una o más presas, vinculándolos a los sistemas de emergencias hídricas locales y al sistema federal de emergencias. Esto tiene por objeto mejorar la calidad de vida de los habitantes que se encuentran próximos a las presas.
- Contribuir a desarrollar políticas de protección pública a través del asesoramiento en materia de seguridad de presas, a los organismos de protección pública y de defensa civil.
- Elaborar guías de seguridad de presas, de modo que los concesionarios, actuales y futuros, y los profesionales relacionados con el proyecto, la construcción, la operación y el mantenimiento de las presas, puedan recurrir a documentación oficial donde encuentren expresados, claramente, los criterios que el ORSEP considera que deben utilizarse para asegurar la integridad de las presas, así como también aquellos aspectos relacionados con el manejo de las emergencias.

- Extender, a requerimiento de aquellos gobiernos provinciales que así lo demanden, y al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto para las presas binacionales, el servicio de control de seguridad de presas, a fin de garantizar un elevado grado de protección a los habitantes, bienes e inversiones que se encuentran en distintas regiones del país expuestas al riesgo por el colapso de una presa y no cuenten con la suficiente protección.
- Promover la inserción del Organismo en las comunidades donde ejecuta sus actividades, especialmente en los ámbitos gubernamentales nacional, provincial y municipal, como así también, en instituciones académicas y educativas en general. Esto persigue el objetivo de hacer reconocible la contribución del ORSEP al desarrollo socioeconómico de dichas comunidades y, de este modo, establecer la confianza necesaria en la labor que el organismo realiza.
- Ejecutar una política de información clara y precisa, con una difusión amplia y sistemática a través del tiempo, a fin de combatir el temor de las poblaciones sujetas al posible riesgo de rotura de una presa.
- Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en el país, organizando y participando en foros y eventos propicios para promover, entre los profesionales, las organizaciones públicas y privadas y las instituciones académicas relacionadas con esta disciplina, la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio de los conocimientos adquiridos.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	2.777.799
4	1	Energía, Combustibles y Minería	2.777.799
		SUBTOTAL	2.777.799
TOTAL			2.777.799

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	2.777.799
12	1	Gastos en Personal	2.230.799
12	2	Bienes de Consumo	59.000
12	3	Servicios No Personales	393.000
12	4	Bienes de Uso	95.000
TOTAL			2.777.799

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	2.682.799
2120	Gastos de Consumo	2.679.824
2121	Remuneraciones	2.230.799
2122	Bienes y Servicios	449.025
2150	Impuestos Directos	2.975
2200	Gastos de Capital	95.000
2210	Inversión Real Directa	95.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	70.000
2214	Activos Intangibles	25.000
TOTAL		2.777.799

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	4.500.000
12	2			Derechos	4.500.000
12	2	9		Otros	4.500.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	450.000
14	2			Venta de Servicios	450.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	450.000
TOTAL					4.950.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
17	Control de Seguridad de Presas	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.777.799
TOTAL			2.777.799

PROGRAMA 17
CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

Servicio Administrativo Financiero
656

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo fundamental la fiscalización del control de la seguridad de presas de propiedad del Estado Nacional, que realizan las concesionarias dentro de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión.

Dentro del plan de privatización de la operación de las centrales hidroeléctricas que fueron administradas por las empresas Hidronor S.A. y Agua y Energía S.E., el organismo cumple la función de órgano de control de las actividades que realizan los concesionarios de las obras hidroeléctricas, en cuanto al mantenimiento y mejoramiento del estado de las presas, embalses, obras auxiliares y complementarias, que conforman los distintos aprovechamientos hidráulicos.

El programa tiende a satisfacer las necesidades de protección de la población aguas abajo y sus bienes, ante la ocurrencia de emergencias hídricas provocadas por roturas de las presas u operaciones indebidas en las obras. Para ello, las empresas concesionarias deben controlar permanentemente el estado de las presas, realizar trabajos y medidas correctivas necesarias para mantenerlas en óptimas condiciones, mantener su personal capacitado y entrenado para actuar ante emergencias y, si ocurrieran, dar aviso de ellas. La misión del organismo es lograr que dichos compromisos se cumplan, manteniendo informada a la población que habita dentro de las zonas de riesgo, del estado de seguridad de las obras hidroeléctricas y de las actividades de la institución.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Auditorías Técnicas de Obras	Auditoría Realizada	30
Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.777.799
0	0	4	12						Recursos Propios	2.777.799
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	2.230.799
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	1.992.018
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.322.505
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	25.348
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	122.882
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	367.683
0	0	4	12	1	1	7		21	Complementos	153.600
0	0	4	12	1	2				Personal Temporario	227.336
0	0	4	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	227.336
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.545
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	9.900
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	7.761
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	2.139
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	59.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	393.000
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	76.500
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	21.250
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	66.375
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	61.200
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	18.700
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	91.800
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	22.950
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	34.225
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	95.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	65.000
0	0	4	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	5.000
0	0	4	12	4	8			22	Activos Intangibles	25.000
TOTAL										2.777.799

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	947.273
02	Control Región Patagonia	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	341.201
03	Control Región Comahue	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	420.482
04	Control Región Cuyo - Centro	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	603.880
05	Control Región Noroeste Argentino	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	464.963
TOTAL			2.777.799

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Presidente del ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE	1	
Subtotal Escalafón	1	
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Auditor del ORSEP	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE		
Jefe de Departamento	2	
Senior A	3	
Senior B	1	
Técnico I	1	
Subtotal Escalafón	7	
TOTAL ACTIVIDAD	9	

ACTIVIDAD 02
CONTROL REGION PATAGONIA

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Vocal del ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE		
Jefe de Departamento	2	
Senior A	1	
Técnico I	1	
Subtotal Escalafón	4	
TOTAL ACTIVIDAD	5	

ACTIVIDAD 03
CONTROL REGION COMAHUE

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Vocal del ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE		
Jefe de Departamento	2	
Senior A	2	
Técnico I	1	
Subtotal Escalafón	5	
TOTAL ACTIVIDAD	6	

ACTIVIDAD 04
CONTROL REGION CUYO - CENTRO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Vocal del ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE		
Jefe de Departamento	2	
Senior A	1	
Senior B	2	
Técnico I	3	
Subtotal Escalafón	8	
TOTAL ACTIVIDAD	9	

ACTIVIDAD 05
CONTROL REGION NOROESTE ARGENTINO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Vocal del ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL ORGANISMO REGIONAL DE PRESAS COMAHUE		
Jefe de Departamento	2	
Senior A	1	
Senior B	1	
Técnico I	1	
Técnico II	1	
Subtotal Escalafón	6	
TOTAL ACTIVIDAD	7	

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
656

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								2.172.201
0	0	9	12						Recursos Propios	2.172.201
0	0	9	12	6					Activos Financieros	2.172.201
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	2.172.201
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	2.172.201
<hr/>										
TOTAL										2.172.201